



DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2015-PDM-FISM-OP-008

NO. EXPEDIENTE: 2015OP000409

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 16 DE ABRIL DE 2015

ING. GUILLERMO AMADOR MORALES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA 2015, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$673,312.54 (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 54/100 M.N) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 (FISM) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, SE AUTORIZA SEAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE RAMO 33
560	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	
10	OBRAS	\$673,312.54
0001	OBRA DIRECTA	\$673,312.54

PROGRAMA

04	SERVICIOS PUBLICOS
04	OBRAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS
03	LINEAS DE DRENAJE SANITARIO

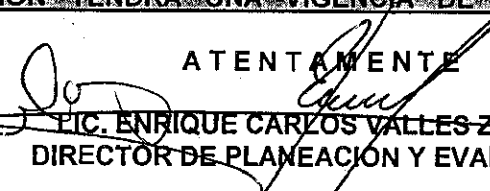
OBRA

01	AMPLIACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN CALLE 2ª, ENTRE NUEVA ESPAÑA Y TÁSCATE, EN COL. GRANJAS CERRO GRANDE.
----	--

PARA SU EJERCICIO, SE APLICARAN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. ASIMISMO PARA LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS SEGUIRAN SUJETOS A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS VIGENTES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

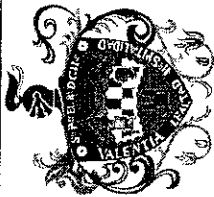
EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA EL EJERCICIO Y APLICACION DE ESTOS RECURSOS, LA PRESENTE AUTORIZACION TENDRA UNA VIGENCIA DE TRES MESES A PARTIR DE SU EXPEDICION.

ATENTAMENTE


PIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: LIC. HECTOR ELIAS BARRAZA CHAVEZ. SINDICO MUNICIPAL
C.C.P.: LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS. ENCARGADO DEL DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR
C.C.P.: LIC. RICARDO MEJIA BORJA REY. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: LIC. NANTHA YAUNDE SANTANA. COORDINADORA JURIDICA
C.C.P.: ARCHIVO





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
2015

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 25 DE MARZO DEL 2015

HOJA 1 DE 1

CUENTA:

SUBCUENTA

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

EXP: 0489/15

Nº. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUA CIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE CANT M. IDAD	AVANCE AL 31/12/15	PERIODO EJECUCIÓN		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS			INC. (MES)	FIN (MES)	
1	AMPLIACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN CALLE 2A., ENTRE NUEVA ESPAÑA Y TASCATE, COL. GRANJAS CERRO GRANDE.	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 673.31	\$ 673,312.54	\$ 673,312.54	\$	1.00	100%	ABRIL	MAYO	\$ 336,656.27
TOTAL						\$ 673,312.54	\$ 673,312.54	\$					

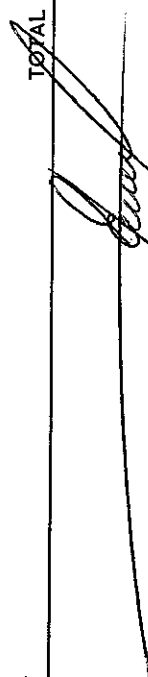
ING. GUILLERMO AMADOR MORALES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

INFORMACIÓN COMP' EMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2015-PDM-FISM-OP-008

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2015			
		CONCEPTOS	U.MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE
1	AMPLIACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN CALLE 2ª, ENTRE NUEVA ESPAÑA Y TÁSCATE, EN COL. GRANJAS CERRO GRANDE RUBRO DE GASTO AGUA Y SANEAMIENTO SUBCLASIFICACIÓN DRENAJE SANTARIO MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO AMPLIACION INCIDENCIA DEL PROYECTO DIRECTA No. EXP: 20150P000409	AMPLIACION DE RED DE ATARJEAS			673,312.55
NOTA: EL DESGLOSE DEL PRESENTE RESUMEN SE ENCUENTRA EN ESTA DEPENDENCIA PARA SU CONSULTA INFORMAR A LA POBLACION SOBRE LA CONCLUSION DE UNA OBRA O ACCION REALIZADA PARCIAL O TOTALMENTE CON RECURSOS DEL FAIS MEDIANTE LA COLOCACION EN UN LUGAR VISIBLE DE UNA PLACA QUE CONTENGA ALMENOS LA SIGUIENTE FRASE "ESTA OBRA SE REALIZO CON RECURSOS DEL FAIS", O BIEN, "ESTA OBRA SE REALIZO PARCIALMENTE CON RECURSOS DEL FAIS". CUANDO SE TRATE DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SE DEBERA COLOCAR UNA ETIQUETA EN UN LUGAR VISIBLE QUE SEÑALE AL MENOS LO SIGUIENTE: "ESTA VIVIENDA FUE MEJORADA CON RECURSOS DEL FAIS"					TOTAL 673,312.55



LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION